



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.
Cesar Milstein



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 233 - 2021 - UATACS-SAJI #UNLa
15/12/2021

Incremento Salarial Personal Nodocente

VISTO el expediente N° 2622/15 de fecha 18 de junio de 2015, la Resolución Rectoral N°227/2021 de fecha 02 de Junio de 2021, la ratificación del Consejo Superior N°105/21 de fecha 09 de junio de 2021, la Resolución Rectoral N°335/21 de fecha 27 de septiembre de 2021, la ratificación del Consejo Superior N°187/21 de fecha 26 de octubre de 2021 y el Instructivo para la liquidación de los salarios del Personal No Docente de las Universidades Nacionales de fecha 25 de noviembre de 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que, por el Instructivo remitido por la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) para la liquidación de los salarios del Personal No Docente de las Universidades Nacionales de fecha 25 de noviembre de 2021 de acuerdo a lo acordado por Acta de negociación salarial de fecha 7 de mayo, 2 y 8 de septiembre de 2021, se han indicado los nuevos valores básicos a partir del 01 de diciembre de 2021, según la categoría y montos, conforme al detalle del Anexo I que forma parte de la presente resolución.

Que, en su 10ª Reunión del año 2021, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el artículo 34 inciso 8) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.
Cesar Milstein



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la grilla salarial de los salarios básicos de cada categoría del escalafón Nodocente a aplicar desde el mes de diciembre de 2021, según el detalle de los montos que se consignan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I
AUMENTOS SALARIOS BASICOS 2021

PERSONAL NODOCENTE

CATEGORIAS	BASICOS DESDE 01/12/2021
1	149.662,78
2	124.719,19
3	103.767,63
4	86.306,88
5	71.838,25
6	59.864,28
7	49.887,42

Hoja de firmas